



¿Milagro?

## Rosa, la Cruz de Zacate

Desde hace cuatro siglos, la Cruz de Zacate de Tepic es parda o amarilla en los meses de clima templado o sequía y verde en temporales lluviosos y cálidos. Uno o pocos días se torna rosa. Nadie, que se sepa, se encarga de un cuidado

especial para conservarla viva y con su figura original.

Al iniciar las primeras lluvias aparecen las tempranillas, brillantes flores rosas de seis pétalos que para las personas de fe son la viva imagen de un milagro perpetuo o, para

otros, el ciclo de la vegetación endémica del Valle de Matatipac, que en algunos sitios se mantiene pese a la mancha urbana con algunas variaciones por el cambio climático.

Pedro López González

PÁGINA 6A

## Se va Geraldine

Se sumará al proselitismo pro Claudia Sheinbaum

“Amigas y amigos de Tepic, de Nayarit y de México, quiero compartirles con mucho gusto que he decidido solicitar licencia como presidenta municipal de Tepic”, se publicó en la red social Twitter

### Redacción

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, confirmó la noche de este domingo que se separará de su cargo, para sumarse a los trabajos proselitistas de Claudia Sheinbaum, quien aspira a obtener la candidatura a la Presidencia de la República por Morena.

Aún no se dan a conocer los términos de la separación temporal de la alcaldesa de Tepic; se ignora si de nueva

cuenta asumirá el jefe de gabinete, Alejandro Galván Araiza, como encargado o entrará al relevo la suplente Leticia Araiza.

Fue a través de un video que difundió la propia Sheinbaum en su cuenta de Twitter, en el que se anuncia la decisión de la alcaldesa tepicense de sumarse de tiempo completo al proyecto político de la exjefa de Gobierno de la CDMX.

El video circulado por la red social Twitter dice: “Amigas y amigos de Tepic, de Nayarit y

de México, quiero compartirles con mucho gusto que he decidido solicitar licencia como presidenta municipal de Tepic, para apoyar el proyecto que encabeza mi amiga la Doctora Claudia Sheinbaum, para defender la transformación de México, estoy segura que Claudia es la mejor opción para dar continuidad con su propio sello, a todo lo bueno que ha iniciado nuestro presidente”.

Por su parte, Claudia Sheinbaum agradeció el apoyo de la nayarita.



### SIPINNA, Fiscalía y DIF

## Investigan caso de abuso sexual entre menores

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes no descarta que estás conductas sean un reflejo de lo que sucede en el entorno familiar de los menores, por lo que urgen a dar seguimiento y atención que permita restituir el derecho de los infantes

Oscar Gil

PÁGINA 6A

### Garantiza el DIF Nayarit

## Seguridad alimentaria para los nayaritas más humildes

El señor Roberto Hernández Espinoza, de 79 años de edad y beneficiario de la colonia El Rodeo, en Tepic, comenta que esta entrega es un apoyo que a todas las familias les sirve, y que les hace sentirse tranquilos y agradecidos

Miles de familias nayaritas recibirán este 2023 las dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), del Sistema DIF

Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez; niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad que viven desde la capital nayarita,

hasta la zona serrana más alejada del estado, tendrán en su mesa productos de la canasta básica de la más alta calidad que nutrirán sus hogares,

traduciéndose en una mejor calidad de vida.

Redacción

PÁGINA 3A



## Grupo al que perteneció Porfirio Muñoz Ledo Así nació la Corriente Democrática del PRI

Entre los muchos movimientos que encabezó el político, uno de sus principales aportes a la historia moderna nacional fue la creación de la Corriente Democrática al interior del tricolor

Porfirio Muñoz Ledo falleció este domingo 9 de julio a los 89 años de edad; sin embargo, siempre será recordado como uno de los políticos

que impulsaron a la izquierda mexicana

Con información de INFOBAE

PÁGINA 7A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Violadores de preescolar Guillermo Aguirre

Trabajo intenso del Congreso Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

El efecto XG Rafael G. Vargas Pasaye

Para bien de pueblos originarios, como legisladora haré historia Oscar González Bonilla

PÁGINAS 2 Y 4A

### Vive para contarlo

## A punto de morir atropellado; corrió por su vida

Durante la mañana del pasado viernes estuvo a punto de perder la vida cuando se dirigía a la tienda de abarrotes y en cuestión de segundos se registró un aparatoso accidente

La vida se puede perder en un instante, lo sabe bien el señor Ricardo, quien durante la mañana del pasado viernes estuvo a punto de perder la vida cuando se dirigía a la tienda de abarrotes, que se localiza en la esquina

de las calles Carrillo Puerto y Revolución, en la colonia Electricistas. El Lugar atestiguó uno de los accidentes más aparatosos de los últimos meses.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

## Médicos son capacitados Detecta el IMSS trastornos mentales en módulos

Desde su evolución a PrevenIMSS el 8 de agosto del año pasado, el Seguro Social ha detectado en módulos padecimientos como depresión, ansiedad y trastorno de pánico en la población derechohabiente

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha realizado 2 millones 831 mil 110 detecciones en salud mental a través de los módulos PrevenIMSS y de Enfermería Especialista en Medicina de Familia ubicados en unidades médicas de todo el país, con las que se ha encontrado sospecha de padecimientos como depresión, ansiedad y trastorno de pánico en la población.

La doctora Norma Palacios

Jiménez, jefa del área de Gestión de Proyectos en Salud del Seguro Social, destacó que la integración de la detección de trastornos mentales es una de las innovaciones que se realizaron con la evolución del programa a PrevenIMSS+ el 8 de agosto del año pasado, y estas detecciones forman parte de los resultados.

Redacción

PÁGINA 4A

### Breverías

Jorge Enrique González

## Te digo, Juan

Siempre pensé que era acertado decirle a Juan para que entendiera Pedro. Se basa en el poder del aprendizaje vicario, que no es otra cosa que aprender en cabeza ajena, ahorrándose las consecuencias de determinadas conductas o evitando la resistencia a aceptar los propios errores. Un niño no necesitará meter la mano a la parrilla para aprender por sí mismo que es algo que debe evitar; basta que observe a los demás. Después de probar varias formas de decirlo, a Juan para que entienda a Pedro, a Pedro para que entienda a Juan, he llegado a la conclusión que nada sirve. Que casi nadie quiere entender, por cinismo o por sordera selectiva. Así que es como bañar a un burro, se desperdicia el jabón y el tiempo.



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Violadores de preescolar

Conchita Rodríguez Llamas, titular de SIPINNA, dice que está abierta una investigación por abuso sexual en contra de un niño de 4 años, tendrán que hacer una cárcel infantil

Pues vaya sorpresa que nos dio la licenciada CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ LLAMAS, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA) al informar en el noticiero de televisión de TV 10 de Nayarit Comunica, sobre casos de abuso sexual entre niños de kínder, o sea niños cuyas edades fluctúan de los tres años, cuatro y cinco como máximo.

La nota también la publicamos en nuestro portal de Noticias llamado Nayarit Noticias, y la reportó Marcos Bautista, reportero nuestro.

La sorpresa que nos dio CONCHITA RODRÍGUEZ LLAMAS, a quien por supuesto conozco y aprecio porque alguna vez coincidimos trabajando en Meridiano de Nayarit, es que una madre de un preescolar denunció que su hijo de 4 años ha sido abusado sexualmente por otro niño de la misma edad, por lo cual las investigaciones están abiertas, digo, me parece verdaderamente horroroso pensar que un pequeño de apenas 4 años, en primer lugar haya sido abusado ya sexualmente, tal y como dice CONCHITA, que se lo denunció una madre de familia, pero aún más horroroso me parece que un pequeño de 4 años de edad, con todas las características físicas que tiene un niño a quien todavía llamamos bebe en algunas circunstancias y ocasiones, y de quien me cuesta trabajo creer que pudiese albergar tanta maldad y lascivia en su mente inocente, pudiera realizar una violación a otro bebe, o niño de apenas cuatro años de edad.

Por otra parte, me parece demasiado arriesgado acusar de violador sexual a un niño de kínder, si bien, sí creo que exista lo que se llama curiosidad, y que también hay niños y niñas que han visto demasiadas telenovelas de las que obviamente son para adultos, y en donde el factor principal y el mayor ingrediente son las escenas sexuales, los agasajos entre el patrón y la sirvienta, o la hija del dueño de la fábrica y el obrero guapo que trabaja con el papá, y que es el chofer, y cosas por el estilo, para no llenar de futilidades este comentario.

Lo cierto es que de acuerdo a la biología humana y a los estudiosos del comportamiento infantil de 4 a 5 años de edad, los niños en este grupo de edad pueden comenzar a mostrar interés hacia la sexualidad básica, tanto la propia como la del sexo opuesto. También es posible que se toquen los genitales, e incluso que muestren interés hacia los genitales de otros niños. Estas son señales de un interés normal, normal es para no usar la palabra llamada exploración.

Puede ser fácil para los padres hablar con sus hijos acerca de las diferencias entre el bien

y el mal, pero suele ser más difícil hablar sobre el desarrollo sexual.

A una edad muy temprana, los niños empiezan a explorar sus cuerpos y para ello tocan, hurgan, frotran y tiran de partes de su cuerpo, incluidos sus genitales. A medida que los niños crecen, necesitarán orientación para aprender acerca de estas partes del cuerpo y sus funciones.

Y las adultas, y los adultos, hacemos exploración a veces ya con 30, 40 o más años encima, imagínese usted un pequeño cuya morbosidad ha sido muy bien estimulada por las series sexuales o series de contenido explícitamente sexual que hoy se llaman reels o tik toks, en los teléfonos celulares y en donde los niños tienen toda la facilidad de verlos.

Ahora bien, seguramente nuestra amiga y excompañera de labores, CONCHITA RODRÍGUEZ LLAMAS, sabe porque lo ha leído que el pudor no es un concepto que la mayoría de los niños puedan comprender completamente, por eso es que un niño o niña de dos o tres años, puede andar en calzones en la calle, o camisetas pequeñas, no hay ningún problema entre ellos, el morbo es entre los adultos, por ello, los pequeños pueden incluso jugar a darse besos, sin que esto sea una muestra de lascivia.

Pero después de todo esto, quizá lo más contundente es que nos preguntemos ¿puede un pequeño de 4 años de edad, tener una erección como para pensar en violar a otro niño de la misma edad? Y la respuesta es que las erecciones tienen que ver con la testosterona

Durante la pubertad de un niño, la testosterona causa el crecimiento del vello corporal, el desarrollo muscular y la profundización de la voz. En la vida adulta, controla el deseo sexual, mantiene la masa muscular y ayuda a producir esperma. Los sueños húmedos ocurren cuando el cuerpo de un niño comienza a producir más testosterona. Este cambio que se produce en los niños se asemeja un poco al período que se presenta en las niñas. Es signo de que el niño está creciendo y el cuerpo se prepara para el día en que el niño decida ser padre en el futuro, pero esta testosterona puede empezar a presentarse en los niños normalmente a los 12 o 13 años de edad.

En fin, la titular de SIPINNA, acepta que “Es muy difícil llamar agresor, porque son 2 niños muy pequeños, por lo que es muy lastimoso. Y ese es el asunto, seguramente ese niño está replicando una conducta que o se vive al interior de su familia o él mismo la ha vivido”, pero aún con todo y esto, las investigaciones están abiertas, y yo concluyo diciendo que serían toda una noticia mundial que encarcelarían por violador sexual a un niño de 4 años...hasta mañana

### FRAUDES AL POR MAYOR CONTRA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

- Necesario respaldarlos durante sus gestiones
- En los cajeros bancarios hay sospechosos acosándolos
- Por teléfono y en redes sociales, otra vía de extorsión

#### ADULTOS MAYORES

El próximo 28 de agosto se festejará el Día del Anciano, Día del Abuelo o Día del Adulto Mayor. Desafortunadamente para México y Nayarit, estas personas -que deben disfrutar de la edad del jubileo-, son las que más acosadas y caen en las trampas de la extorsión telefónica, robos en casas habitación o asaltos en la vía pública, además de redes sociales, según reportes de las autoridades. A su condición de abandono y de vulnerabilidad o desempleo se agrega esta problemática, aparejada a los trastornos de salud. Esta es una gran realidad. Los delincuentes simulan diferentes situaciones con el fin de obtener información, dinero y datos de las personas a las que llaman por teléfono y en muchas ocasiones las víctimas son los adultos mayores.

#### LAS RECOMENDACIONES

Para evitar que esto siga sucediendo, las autoridades sugieren que las víctimas no deben creerse de mensajes vía celular sobre supuestos “premios”. Operan los pillos enviando un mensaje diciendo que los contactos y luego los citan en algún lugar para entregarles el aparente “obsequio”, exponiéndose a algún otro delito. Para evitarlo los agraviados simplemente deben

## TRABAJO INTENSO DEL CONGRESO

Por Juan Alonso Romero

#### LOS CONGRESOS

En cada estado, son los Congresos los que conocen de los planes y programas de gobierno. Quienes analizan, discuten y convierten en leyes lo que el gobierno ejecutará. De tal manera, que, como representantes del pueblo, son quienes en la legislación autorizan las políticas públicas que el gobierno del estado ejecutará.

Para que así, el gobierno local, ejerza sus funciones dentro del marco del Estado de Derecho. Todo autorizado por la ley, todo avalado por la norma legal.

Esto sucede desde el acto solemne donde los Ejecutivos juran ante el Congreso, que representa la soberanía popular, el cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan. Mirando en todo por el bien del estado y del pueblo.

#### EN NAYARIT

Bajo la coordinación acertada de la presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, esta legislatura plural y con la representación de todos los partidos políticos, ha podido trabajar logrando importantes acuerdos en bien de las mayorías.

Así inició este nuevo periodo de sesiones la 33 Legislatura, con Alba Cristal presidiendo los trabajos.

No ratificando la permanencia en el Poder Judicial de tres magistrados.

Conociendo la renuncia de la magistrada presidenta Rocío González García.

Reformando diversas disposiciones del Código Penal.

Aperturando su recinto para dar a conocer la situación de los “delitos ácidos”, que se cometen en contra de la integridad de las mujeres.

#### PUEBLOS ORIGINARIOS

Con un gran sentido de respeto a nuestras raíces, el Congreso logró los primeros acuerdos para escuchar a los pueblos originarios. Los que son la raíz y razón de la existencia de Nayarit.

Para que en un calendario que va del 3 al 17 de agosto, la autoridad tradicional informe sobre las iniciativas.

A estos trabajos del Congreso, asistieron 16 comunidades indígenas. Demostrando su interés en el tema.

Por cierto, el 6 de julio se tuvo la presencia de las autoridades tradicionales del Municipio del Nayar. Logrando el Congreso del Estado los primeros acuerdos, para escuchar la opinión, observaciones y propuestas sobre las iniciativas orientadas a dignificar la vida de los pueblos originarios y de las comunidades indígenas.

Con sede en la comunidad de Mesa del Nayar a la reunión de los acuerdos acudieron mujeres y hombres de 16 comunidades, del municipio del Nayar.

ignorar el recado. Lo mejor es colgar el teléfono a la menor sospecha o desechar lo que llegue por Email, WhatsApp, Messenger, Twitter u otras vías. Otra farsa es del supuesto pariente que viene del extranjero o de otra ciudad, o la llamada de un supuesto familiar secuestrado, que son angustiantes, pero antes de actuar primero hay que intentar localizar al familiar por otros medios y asegurarse que se encuentra bien.

#### TODO EL CUIDADO PARA ESE SECTOR

Sabemos que los gobiernos federales y el estatal tienen estrategias y planes muy directos para ayudar a este segmento social con salud, educación, alimentación, asesoría justicia, recreación y demás, pero no hay que descuidarlos en estos temas donde son sorprendidos por vivales y truhanes que andan sus recursos (pensiones y demás) así como de su patrimonio, más cuando son vulnerables ante la desatención de sus familiares.

¡A los adultos mayores debemos cuidarlos, protegerlos y garantizar su seguridad, en el hogar, el trabajo o la vía pública!; Son personas muy importantes para todos!

¿Y las autoridades? A seguir aplicando tácticas para cuidarlos las 24 horas de los 7 días de la semana y los 365 días del año.

#### PROGRAMA ALIMENTARIO EN FIRME

Por cierto, y para no salirnos del tema, miles de familias nayaritas recibirán este 2023 las dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), del Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez; niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad que viven desde la capital nayarita hasta la zona serrana más alejada del estado, tendrán en su mesa productos de la canasta básica de la más alta calidad que nutrirán sus hogares, traduciéndose en una mejor calidad de vida.

VEREMOS Y DIREMOS.

Lográndose varios acuerdos.

En esos acuerdos quedó establecido que, del 3 al 17 de agosto, se realizará la etapa informativa en las comunidades de Jesús María, Presidio de los Reyes y Lindavista.

#### ETAPA DELIBERATIVA

Se acordó con los pueblos originarios, que la etapa deliberativa, sería del 18 de agosto al día 3 de septiembre.

Proporcionando las autoridades tradicionales información traducida en Na'yeri y Wixarika, de las distintas iniciativas que están en estudio.

De estas, se destacan:

La reforma a la Ley Electoral.

La reforma a la Ley de Educación Superior.

#### ESCUCHAR

Del 4 al 18 de septiembre, el Congreso acudirá a escuchar las opiniones sobre la información proporcionada por la autoridad tradicional, sobre cada una de las iniciativas. Así como de sus necesidades.

En la comunidad de Jesús María se reunirán el día 4 de septiembre.

En Presidio de los Reyes el día 7 de septiembre.

En Lindavista el 8 de septiembre.

En esta primera etapa se contó con la presencia de representantes del Instituto Estatal Electoral, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto para la atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas y de la Procuraduría Agraria.

#### CONTINUARÁ

La primera etapa de actos y acuerdos previos continuará durante el mes de julio en las comunidades de Naranjito del Copal el día 7. En Zoquipan el día 8. El domingo 9 en Potrero de la Palma.

En Santa Cruz el día 10. En San Andrés Milpillan el día 17 y el viernes 14 de julio en el Recinto Ferial de Tepic.

#### TRABAJO INTENSO

Como se puede apreciar con estas actividades, se muestra y visibiliza un trabajo intenso del Congreso del Estado. Donde la parte interesada, beneficiada, tiene un papel preponderante. Con la toma de consultas a autoridades y pueblos originarios. Con la participación de las instituciones que tienen que ver con la atención de nuestros pueblos originarios. A los cuales se les ha recibido en el Congreso y se les han calendarizado reuniones en sus lugares de origen.

Esta agenda tiene contempladas fechas que van de julio a septiembre. Con intercambio de información muy clara y precisa con autoridades tradicionales y los habitantes de sus comunidades.

La información llega además a las autoridades para que sea leída y analizada con sus correspondientes traducciones en sus lenguas de origen. Para mayor claridad en sus contenidos.

#### EDICTO

**C. ENEDINA CASTAÑEDA VIUDA DE VAZQUEZ DOMICILIO DESCONOCIDO.**

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Civil Ordinario (Prescripción adquisitiva), expediente número **118/2023**, promovido por **Ana María Contreras de Santoyo**, en contra de **usted misma**;

Se hace de su conocimiento que se ha presentado demanda en su contra, en la vía y forma antes citada.

Emplazándola por este medio a juicio para que dentro del término de **nueve días** produzca contestación a la demanda, haciéndole saber que las copias de traslado se encuentra a su disposición en este juzgado para que las recoja o bien manifieste lo que a su interés legal convenga, **debiendo** señalar domicilio en esta ciudad de Acaponeta, Nayarit, para recibir notificaciones, **apercibiéndola** que de no hacerlo en el término concedido se le seguirá el juicio en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, por precluido su derecho a ofrecer pruebas, además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizarse, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, ya que estas deberán practicarse de manera personal, tal como lo dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

**ATENTAMENTE. ACAPONETA, NAYARIT, A 15 DE JUNIO DE 2023**

**LIC. JAIRO JOEL MAYA CRISTOBAL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**

**para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación de la Entidad Federativa a elección del promovente**

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit



Garantiza el DIF Nayarit

## Seguridad alimentaria para los nayaritas más humildes

El señor Roberto Hernández Espinoza, de 79 años de edad y beneficiario de la colonia El Rodeo, en Tepic, comenta que esta entrega es un apoyo que a todas las familias les sirve, y que les hace sentirse tranquilos y agradecidos



Redacción

Miles de familias nayaritas recibirán este 2023 las dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), del Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez; niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad que viven desde la capital nayarita, hasta la zona serrana más alejada del estado, tendrán en su mesa productos de la canasta básica de la más alta calidad que nutrirán sus hogares, tradiciéndose en una mejor calidad de vida.

El señor Roberto Hernández Espinoza, de 79 años de edad y beneficiario de la colonia El Rodeo, en Tepic, comenta que esta entrega es un apoyo que a todas las familias les sirve, y que les hace sentirse tranquilos y agradecidos, pues reflejan el respaldo del gobierno estatal y del DIF Nayarit: "Para nosotros es una cosa buena por parte del gobierno lo que está haciendo, el respaldo realmente que hemos tenido por parte del gobernador y de la señora, ha sido muy bueno porque se ha visto realmente la forma en que está trabajando el gobernador Miguel Ángel Navarro, ha sido una persona que ha estado al pendiente del estado", compartió.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, dieron recientemente el arranque oficial del PAB en Tepic, en las instalaciones del Auditorio Amado Nervo; del 10 al 14 de julio la entrega de dotaciones alimentarias continuará en dicho recinto, a familias beneficiadas de la zona urbana de la capital nayarita, mientras que del 17 de julio al 19 de septiembre del presente año, se llevará a cabo en localidades rurales de Tepic y en el resto de los municipios. Cada una de las 43 mil familias que están dentro del programa recibirán cinco dotaciones alimentarias en lo que queda del año.

Graciela Ramírez Pulido, de 67 años, de la colonia Valle de Matatipac, en Tepic, también es otra de las beneficiadas, la cual expresó sentirse muy satisfecha por las dotaciones alimentarias ya que asegura que vienen muy completas: "El apoyo del gobernador está muy bien porque, es necesario lo que se utiliza, yo lo aprovecho. Las despensas están muy bien surtidas, pues es de mucha necesidad, el frijol, el café, el azúcar, el huevo, la avena, todo es muy necesario, a mí me sirve de mucho, desde que me la dieron, me hizo bien", puntualizó.

Este año, las dotaciones alimentarias del PAB ampliaron su número de insumos para el beneficio de todas y de todos; de ser 14 en el año 2022, ahora son 16 los productos que otorgarán equilibrio a la alimentación de las y los nayaritas.

## Para la consulta a los pueblos originarios Alista el Congreso jornada informativa

En la localidad de Naranjito de Copal, municipio de Del Nayar, fueron consultados para acordar el lugar y fecha donde se realizará la etapa informativa de la consulta

### Redacción

Luego de iniciar la etapa de actos y acuerdos previos al proceso de participación y de consulta libre e informada para obtener las opiniones de los pueblos y comunidades indígenas, este fin de semana el Poder Legislativo de Nayarit continuó con el desarrollo de los foros regionales con los

pueblos originarios para en breve escuchar su voz.

Con la presencia de autoridades tradicionales, civiles y agrarias, en la localidad de Naranjito de Copal, municipio de Del Nayar, fueron consultadas para acordar la fecha y el lugar donde se realizará la etapa informativa de la consulta.

En la asamblea se acordó que sus comunidades asistirán el día



13 de agosto al recinto ferial de la capital nayarita; a través de sus representantes, buscaron que el resto de los pueblos y comunidades indígenas de los municipios de Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro, Tepic y comunidades aledañas del municipio de Del Nayar también participen ese mismo día.

Asimismo, durante este fin de semana, personal técnico de diversas áreas de esta Legislatura acudieron a las comunidades de Zoquiapan y Potrero de la Palmita, para establecer los acuerdos necesarios y conocer sus opiniones sobre las diversas iniciativas que dignificarán la vida de este sector importante de Nayarit.

En las reuniones realizadas en la zona serrana, han participado el Instituto Estatal Electoral, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos como órgano garante; el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas como autoridad coadyuvante asesora y como autoridad corresponsable el Instituto para la Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas; además de representantes del municipio de Del Nayar; todas han contribuido positivamente en este histórico proceso de consulta.

Este lunes se visitará a la comunidad Meshikan en Santa Cruz, municipio de Acaponeta, para realizar la etapa de actos y acuerdos.

## PLAN TELCEL PLUS 4

# Ven a Telcel y captura lo mejor de este verano

SAMSUNG A04E	4G EQUIPO INCLUIDO	ZTE A53	4G EQUIPO INCLUIDO	ZTE Blade V41 Smart	4G EQUIPO INCLUIDO
XIAOMI 10A	4G 24 pagos de \$52' al mes	HONOR X6 64GB	4G 24 pagos de \$57' al mes	OPPO A17	4G 24 pagos de \$66' al mes
SAMSUNG A145M A14	4G 24 pagos de \$116' al mes	SAMSUNG Galaxy A24	4G 24 pagos de \$138' al mes	OPPO A57	4G 24 pagos de \$143' al mes

cargo mensual por servicio \$499 con 10 GB



Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 2) Los equipos SAMSUNG A04e, ZTE Blade A53 y ZTE Blade V41 Smart son sin pago inicial al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. 3) El pago mensual de \$52 corresponde al equipo XIAOMI 10A, el pago mensual de \$57 corresponde al equipo HONOR X6 de 64GB, el pago mensual de \$66 corresponde al equipo OPPO A17, el pago mensual de \$116 corresponde al equipo SAMSUNG A145M A14, el pago mensual de \$138 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A24 o el pago mensual de \$143 corresponde al equipo OPPO A57 (considerando un 0% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La renta mensual del Plan Telcel Plus 4 es de \$499. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales Participantes. 4) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IFT y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 06 al 12 de julio de 2023.

# El efecto XG

Rafael G. Vargas Pasaye

Así como para el periodismo señala Ryszard Kapuściński "Los cínicos no sirven para este oficio", en lo que respecta el tema electoral Antoni Gutiérrez-Rubí afirma que "Los tristes no ganan elecciones. (Ni lideran, ni seducen, ni convencen)".

Con la cuenta regresiva cada vez más acelerada, la contienda por la presidencia de México en 2024 parece que tuvo un emocionante episodio en su proceso, y no fue al interior del partido gobernante, el del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Movimiento de Regeneración Nacional, donde como señala el académico Rolando Cordera en La Jornada (su medio oficial): "Hasta hoy, aparte de malos chistes y ocurrencias, tenemos el desgaste evidente de los aspirantes y su respeto casi religioso a la prohibición original de debatir entre ellos, proponer políticas y estrategias; lo suyo es mantener el sigilo y poner espectaculares en la vía pública".

En cambio enfrente apareció alguien que ya estaba en el referente pero que no había tenido las coincidencias que hoy la catapultaron a la escena nacional de golpe y porrazo, me refiero claro a Xóchitl Gálvez, quien ha acaparado reflectores y ganado terreno sobre todo en una arena que parecía exclusiva de las llamadas "corcholatas", las redes sociales.

El columnista Salvador García Soto ("Cómo se construyó la candidatura de Xóchitl" de la semana pasada en El Universal), señalaba que se realizó investigación cualitativa y cuantitativa en todo el país de parte de la alianza y sus patrocinadores, y la grata sorpresa era precisamente Xóchitl Gálvez.

Sin embargo tal vez sorprenda a quienes no la conocen, o a quienes apenas la descubrieron y no ubican a la entonces candidata al gobierno de Hidalgo por el Partido Acción Nacional, con su gran campaña "XG", creativa, generadora de simpatías, confrontadora con el entonces todo poderoso Partido Revolucionario Institucional. Muchos dijeron incluso que

el resultado fue manipulado y que ella debió ganar esa gubernatura, en donde por cierto el candidato del Partido de la Revolución Democrática era el periodista Miguel Ángel Granados Chapa.

En una conferencia impartida en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, invitada por la maestra Gisela Rubach, la misma XG compartió esa valiente experiencia, pues hablar de las campañas ganadas lo hace cualquiera, pero compartir una experiencia con una derrota auestas se requiere valor y eso sin duda lo tiene ella. Además recuerdo en esa conferencia que la ponente dijo que el presidente Vicente Fox la buscó, primero a través de los famosos Head Hunters para hacer un gabinete de primer nivel, y que le ofrecieron ser la titular de la entonces Secretaría de Desarrollo Social, pero ella no aceptó diciendo que no se sentía capacitada para tal labor, y fue entonces que le ofrecieron y aceptó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Como bien dijo ayer en su texto Luis Rubén Maldonado, ella emociona porque "más allá de echarse unos rollos típicos de los políticos, entiende que la sociedad está cansada de esos rollos incomprensibles. Xóchitl es clara, sencilla y concisa. Habla para todos y no para unos cuantos. Y, lo más importante, explica muy bien por qué quiere ser la primera presidenta de México".

Sumaría al de Chihuahua que se diferencia XG de quienes generan otro tipo de emociones pues es claro que todos las generamos, pero por ejemplo cuáles provoca Claudia Sheinbaum, o Adán Augusto, o Ebrard, o Monreal. Porque como dice la ya citada maestra Rubach: "Las elecciones se ganan con votos", y hoy en día muchos y muchas están más distraídos y distraídas en likes, encuestas, espectaculares, novias-esposas, y otros escándalos similares, dejando de lado lo verdaderamente importante que es construir la plataforma en la que se sostendrá la siguiente figura que encabeza a México.

@rvargaspasaye  
www.consentidocomun.mx

Oscar González Bonilla

Talento singular mostró la diputada María Belén Muñoz Barajas al expresar sentimiento de identidad. Con dejo de orgullo manifiesta formar parte con autenticidad de la etnia wixarika (huichol), muy a pesar de haber nacido en la calle 7 de la colonia El Rodeo, al poniente de la capital nayarita. Justifica la pertenencia a esa raza, virtud a que sus padres son wixarikas, nombrados Olegaria Barajas Ríos, de 56 años de edad, originaria de San Pedro Lagunillas, y Vicente Muñoz López, fallecido a los 79 años de edad, quien vio la luz primera en San Andrés Coamita, Jalisco.

Parte de su infancia, de los cuatro a los nueve años de edad, transcurrió en el sitio que denomina Los Volcanes, contiguo al poblado San Cayetano, municipio de Tepic, donde cursó hasta cuarto año de la enseñanza primaria. Causa a la enfermedad de su padre, la familia se trasladó a la colonia El Rodeo, sitio donde se encuentra la escuela Luis Castillo Ledón, allí concluyó la primaria, en el turno vespertino. En la secundaria Juan Espinoza Bávara terminó estudios de enseñanza básica.

Con bastante ánimo por lograr superación educativa, la diputada María Belén hace saber que optó por ingresar al CEBTIS de Puga (Francisco I. Madero) para estudiar Laboratorista Clínico. Por siempre le fascinó el perfil médico. Al tener conocimiento de que en Cuba egresaban los mejores médicos del mundo, decidió ir a estudiar a aquel país caribeño. Fue aceptada, pero por desgracia Raúl Castro asume la responsabilidad de la nación al enfermar su hermano el presidente Fidel Castro, entonces, por los convenios de estudio no logró el objetivo de graduarse como médica. Tuvo que conformarse con cursar Procesos Agroindustriales en la Universidad Tecnológica de nuestra localidad, pero sólo permaneció un año.

Tiene cinco hermanos, tres mujeres y dos hombres. Sus padres entregaron todo su apoyo a quienes de ellos decidieron estudiar. La diputada Muñoz Barajas sostiene que hicieron el esfuerzo, puesto que sus condiciones económicas no fueron muy boyantes. Don Vicente fue jornalero en el cultivo de la jícama, mientras que su madre Olegaria elaboraba artesanías para la venta al público. "De esa manera nos sacaron adelante".

Desde infante, María Belén Muñoz Barajas asegura que fue

Belén Muñoz Barajas

## Para bien de pueblos originarios, como legisladora haré historia

muy dedicada al estudio, razón por la cual integró la escolta en la primaria y secundaria, pero, además, como estudiante, participó en concursos de oratoria. "Yo siempre fui muy seria". Considera que cierto nivel de su personalidad inhibida era consecuencia de la discriminación que tiempo pasado existió contra personas de rasgos indígenas. Sin embargo, "tuve una infancia feliz, no debo quejarme, me apoyaban mucho mis papás, la verdad".

Sobre su inspiración para ingresar a la actividad política, la actual legisladora (la mirada de sus ojos se desplaza hacia arriba de su contorno. Los que saben de esto, aseguran que ello es señal de que habla con la verdad) narra:

"Como laboratorista clínica me exigen la realización de prácticas, por ello ingresé al Hospital General (de Tepic). Allí es donde veo cómo son tratados quienes proceden de los pueblos originarios. Sobre todo, cuando les tomamos muestras de sangre, observé que a las mujeres no se les atendía médicamente con la rapidez que se necesitaba, sufrían por dolores intensos. Se debía a que no entendían el lenguaje de las etnias sobre sus padecimientos. Había un intérprete que conocía a medias el significado de alguna lengua indígena, o en ocasiones tardaba en regresar del interior del nosocomio. Era un caos".

"Durante un año que estuve en ese hospital, procuré siempre ayudar a los enfermos que llegaban de los pueblos originarios de nuestra entidad. Nace entonces mi interés por ser útil al ser humano, deseo ferviente de ayudar al prójimo. Se hizo luego mi traslado al Hospital General de Santiago Ixcuintla, donde permanecí dos años, y me encuentro con el mismo problema: no atienden médicamente con la celeridad que requieren los enfermos, las mujeres embarazadas la pasaban negras, los lesionados no se diga. Pero no estaba en mí resolver esa anómala situación que padecen quienes viven en pueblos originarios".

Muy joven aprendió de sus padres la elaboración de artesanías. A su venta se dedicó con el propósito de ganar dinero para la manutención de ella y su

pequeña hija. En esa actividad formalizó su entereza para combatir la discriminación. Se refugió en colectivo de pueblos originarios que, entre otros, integraban Máximo Muñoz, Aline Carrillo, Santos Rentería, personajes naayeri (cora). Ellos los doctrinaron sobre las oportunidades que deberían buscar en la capital nayarita donde radicaban, a pesar de ser migrantes, en temas de política y social, "pero además de coadyuvar a que nuestros hermanos reciban un mejor trato. Ese sentir provocó la realización de marchas cada 12 de octubre, de preferencia, pacíficas, pero en exigencia de nuestros derechos ciudadanos, que salían por calle adyacente al río Mololoa hasta la presidencia municipal, congreso del Estado y palacio de gobierno".

Por sus cualidades en el uso del lenguaje, "facilidad de palabra y porque soy extrovertida", es designada presidenta del colectivo de pueblos originarios, mismo que al paso del tiempo María Belén lo convierte en asociación civil. Con el propósito de promover artesanía y gastronomía wixarika el grupo étnico hizo presencia en la feria de San Marcos de Aguascalientes, Colima, Campeche y Monterrey, entre otras sedes.

Comenta que miembros de la organización un día visitaron la cárcel, donde se dieron cuenta que en prisión se hallaban personas de su mismo origen, pero sin culpabilidad en algún delito, sino "inocentes". Argumenta que estaban allí por no haberse podido expresar ante su licenciado al margen de su lengua materna. "Por supuesto que duele, no son tus parientes, pero ves con impotencia que ocurran esas situaciones. Eso dio pie para que nosotros, en nuestra asociación, levantáramos un padrón sobre el número de abogados, médicos, enfermeras, maestros y demás profesionistas para apoyar a quienes de los nuestros lo requerían".

Al pasar el tiempo, el grupo se decidió por la participación política. Con base en Acciones Afirmativas (medidas orientadas a favorecer y posicionar a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de género, socio-cultural o económico que los afectan) que tuvieron sustento en el congreso local

de Chihuahua, once personas, entre naayeris y wixarikas, del grupo que comandaba María Belén firmaron un documento que entregaron al Instituto Estatal Electoral de Nayarit con el objetivo de ser tomados en cuenta en la perspectiva político-electoral.

Era 2018, según expresa Muñoz Barajas. Los primeros que externaron su negativa fueron los partidos políticos: PRI, PAN, PRD y MORENA. Como vamos a dejar que participen, fue el argumento base. "Tenemos derechos que nos los han estado pisoteando, exigimos justicia social. Gracias a dios que era nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y es él quien reconoce que los pueblos originarios debemos tener justicia social. Y derivado de esa justicia, el 6 de enero del 2021, antes de las elecciones, nos dicen que nos van a dar la oportunidad a que los pueblos originarios, por el porcentaje, podrán participar en sus municipios, y nos dan las demarcaciones, diputaciones y presidencias municipales por las cuales podemos participar en cada uno. Ante esta oportunidad deben ir los mejores gallos a representarnos y, el que quede, tiene que ser por nosotros. Claro que nos abanderó un partido político. Y aquí estamos, trabajando arduamente por los pueblos originarios. Esa es la historia del porque estoy aquí. (33 legislatura, diputada plurinominal). Yo soy afiliada a MORENA desde el 2013, porque creo en cabecita de algodón, porque creo que nosotros sí podemos ser la diferencia".

Desde entonces, como militante, ha realizado activismo partidista extremadamente dinámico en las zonas marginadas de Nayarit, pero además su asistencia ha sido permanente en cada una de las acciones políticas internas y de capacitación emprendidas por Morena. En el comité estatal, María Belén ocupó la cartera de secretaria de los pueblos originarios, cuyo eficiente desempeño le valió para ser candidata plurinominal a la diputación local. Su trabajo legislativo le ha permitido la presentación de cuando menos 17 iniciativas, todas con la mira de beneficiar al pueblo. Está segura que como legisladora sentará un precedente en Nayarit. "Haré historia".

Médicos son capacitados

## Detecta el IMSS trastornos mentales en módulos

Desde su evolución a PrevenIMSS el 8 de agosto del año pasado, el Seguro Social ha detectado en módulos padecimientos como depresión, ansiedad y trastorno de pánico en la población derechohabiente

Redacción

en salud mental a través de los módulos PrevenIMSS y de Enfermería Especialista en Medicina de Familia ubicados en unidades médicas de todo el país, con las que se ha

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha realizado 2 millones 831 mil 110 detecciones

encontrado sospecha de padecimientos como depresión, ansiedad y trastorno de pánico en la población.

La doctora Norma Palacios Jiménez, jefa del área de Gestión de Proyectos en Salud del Seguro Social, destacó que la integración de la detección de trastornos mentales es una de las innovaciones que se realizaron con la evolución del programa a PrevenIMSS+ el 8 de agosto del año pasado, y estas detecciones forman parte de los resultados.

"Se trata de que el personal de enfermería de los módulos PrevenIMSS y de los módulos de Enfermería Especialista en Medicina de Familia, realicen el cuestionario de salud mental a toda la población de 20 años y más, hombres y mujeres, mismo que consiste en cinco preguntas", dijo.

Explicó que una vez que se detecta la sospecha de algún padecimiento mental, se realiza la derivación a Medicina Familiar a fin de iniciar tratamiento, "al Médico Familiar se le está capacitando para que pueda confirmar el diagnóstico y si son casos leves o moderados inicie tratamiento farmacológico y no farmacológico, además de canalizar a las personas a algunas estrategias educativas de promoción de la salud mental. Cuando el caso es grave se refiere al Segundo Nivel, al servicio de Psiquiatría y de Psicología".

Palacios Jiménez informó que alrededor de 4 mil 500 médicos familiares han sido capacitados -25 por ciento de la plantilla del IMSS- mediante guías de intervención en materia de salud mental.

"La detección oportuna es una de las partes clave para este tipo de padecimientos. En promedio se identifican y diagnostican hasta ocho o diez años después de que una persona tuvo algún problema asociado a su salud mental. Es muchísimo el tiempo de latencia que transcurre entre que una persona empieza con síntomas hasta que acude a recibir una atención", señaló.

Entre los estados donde el Seguro Social ha detectado mayor índice de positividad en la detección de padecimientos mentales están Jalisco, Coahuila, Yucatán, Ciudad de México y Aguascalientes.

Palacios Jiménez comentó que, para fortalecer la atención en este rubro, el Seguro Social se sumó en 2022 a la estrategia "mhGAP" (programa de acción para superar las brechas en salud mental, mhGAP por sus siglas en inglés) de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), en conjunto con la Secretaría de Salud, para capacitar al personal de primer contacto y disminuir la brecha en la atención de los trastornos mentales.

Puntualizó que la salud mental debe abordarse por un equipo multidisciplinario de salud, con la participación del personal médico, enfermería, trabajo social, psicología y, cuando el caso lo amerita, el personal médico de Psiquiatría.

Asimismo, hizo un llamado a la población a solicitar atención cuando observen cambios como pérdida de interés en cosas que antes eran importantes, mucho o poco sueño, sensación inexplicable de tristeza, aislamiento, falta de energía y dejar de realizar actividades de las que antes se disfrutaba.

"Es muy importante escuchar a la familia o personas cercanas, si refieren que observan cambios en nuestra conducta, como falta de interés en estar aseado, comer poco o en exceso, problemas para dormir, enojo fácil y otros cambios", enfatizó Palacios Jiménez.

Destacó que entre las acciones consideradas en el Programa Integral de Salud Mental está la automatización del cuestionario de salud mental a fin de que se pueda realizar en línea o mediante un teléfono celular, ya que hay personas que por vergüenza o temor no acuden a efectuarse la detección de problemas de salud mental.

El Instituto Mexicano del Seguro Social promueve acciones de prevención, detección y atención en salud mental tanto en los módulos PrevenIMSS, de Enfermería Especialista en Medicina de Familia y consultorios de Medicina Familiar.

### SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes del Señor J. PILAR LÓPEZ BELTRÁN, a solicitud de la Señora MARÍA MAGDALENA LÓPEZ ORTEGA, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por el de *cujus*, contenido en la escritura pública 6,432, tomo décimo primero, libro primero, de fecha 5 cinco de febrero del año 2009 dos mil nueve, pasado ante la fe de la suscrita, en el cual instituyó Heredera Universal a la misma solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en el instrumento público número 11,287, tomo décimo quinto, libro séptimo, del protocolo a mi cargo, con fecha 26 de junio del año en curso. La heredera mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 06 de julio de 2023

LIC. MA DE LOURDES VERENA  
Titular de la Notaría Pública Número 21



## Vive para contarlo A punto de morir atropellado; corrió por su vida

Durante la mañana del pasado viernes estuvo a punto de perder la vida cuando se dirigía a la tienda de abarrotes y en cuestión de segundos se registró un aparatoso accidente

Fernando Ulloa Pérez

La vida se puede perder en un instante, lo sabe bien el señor Ricardo, quien durante la mañana del pasado viernes estuvo a punto de perder la vida cuando se dirigía a la tienda de abarrotes, que se localiza en la esquina de las calles Carrillo Puerto y Revolución, en la colonia Electricistas. El Lugar atestiguó uno de los accidentes más aparatosos de los últimos meses.

Al narrar lo vivido, el señor Ricardo refirió que minutos antes de que se registrara la volcadura en las esquinas antes señaladas, él iba a la tienda de la esquina a comprar un refresco, pero alcanzó a escuchar el potente motor de una camioneta color negra que circulaba a exceso de velocidad por la calle Revolución, de oriente a poniente, que lo hizo temer por su vida, por lo cual corrió a buscar refugio en la tienda. Segundos después de ingresar al establecimiento de abarrotes, Ricardo afirma que se escuchó un fuerte estruendo. Al salir para ver qué había pasado, alcanzó a mirar una camioneta volcada y de ella salían varias personas quejándose y sangrando de sus rostros.

Finalmente dijo que ante esta situación, los vecinos de la zona se acercaron para ayudar a los lesionados, quienes a primera vista se encontraban en estado de ebriedad.

## Señala Protección Ciudadana Sólo expertos deben manipular el gas doméstico

"Cuando hay una fuga se debe llamar al 911, acude el personal a revisar las instalaciones, si el tanque de gas es estacionario y presenta alguna falla o fisura, se trae a la base y se le hace del conocimiento a la gasera", dijo Héctor Pedro Núñez Bueno, director de Protección Ciudadana

Óscar Gil

El director de Protección Ciudadana y Bomberos en el estado, Héctor Pedro Núñez Bueno, invitó a la población que ejercen la plomería o los servicios en general, que asuman correctamente sus oficios sin sobrepasar las medidas de seguridad que impliquen riesgo a las vidas humanas, particularmente cuando se trata de tanques de gas.

Lo anterior lo declaró, tras la tragedia que ocurrió en el fraccionamiento La Floresta de Tepic, donde una explosión dejó una muerte y varios heridos. Núñez Bueno precisa que fue por los ductos del desagüe de una vivienda donde la persona fallecida se encontraba haciendo reparaciones y de manera intencional introdujo gas para quitar el taponamiento que había en el ducto, pero la cantidad de gas utilizado fue lo que hizo que se generara una explosión.

El funcionario invitó a la ciudadanía a que haga conciencia sobre el uso y manejo del gas doméstico y recordó que, ante cualquier desperfecto en el hogar, lo ideal es reportarlo inmediatamente con expertos: "Cuando se tiene una fuga, inmediatamente se debe llamar al 911, manera puntual acude el personal a revisar las instalaciones, si el tanque de gas es estacionario y presenta alguna falla o fisura, se trae a la base y se le hace del conocimiento a la gasera para que pueda acudir por él de inmediato".

Por otro lado, el director informó que también siguen al pendiente del tema de lluvias; desplegaron personal en sus seis bases regionales donde están monitoreando cualquier fenómeno que se dé para atenderlo puntual y oportunamente, especialmente en las zonas bajas que presentan riesgo cada temporal.

Fernando Ulloa Pérez

Tuvo la fortuna de sobrevivir al mortal Covid pero ahora presenta problemas serios para respirar. Tiene 73 años de edad y ha recibido de los médicos que lo han atendido, el diagnóstico de una fibrosis pulmonar.

El señor Heriberto Castañeda Arias es originario del municipio de Tuxpan y recuerda que fue en el año 2020 cuando padeció la enfermedad del Covid.

Hace tres años, mientras fumigaba la siembra de frijol en una parcela de su propiedad, dice que comenzó a sentir que las fuerzas lo abandonaban.

Ante esta situación decidió abordar la camioneta y trasladarse hasta su hogar, al llegar le explicó a su señora esposa los síntomas que presentaba, en cuestión de segundos perdió el conocimiento.

Dice que cuando despertó ya habían pasado cuatro días y cuatro noches; se encontraba canalizado, con suero y medicamento que poco a poco lo volvieron a la vida, luego de permanecer 14 días encamado en su propia casa, pues dijo que en esas fechas en el hospital de la región no lo quisieron atender.

Destacó que durante su tratamiento de recuperación se vio en la necesidad de recibir oxígeno: "Han pasado tres años y hace pocos días me dijeron que padezco fibrosis pulmonar, porque ya no puedo hacer mucho ejercicio, me cansó rápido y me falta el aire, me dicen los médicos que mi vida ya no será igual y que si no me cuido puedo morir en cualquier momento".

Al preguntarle si tenía miedo de morir, don Beto respondió: "No, porque como cristiano sé que después de dar mi último paso por

No finalizan sus problemas respiratorios

## Don Beto padeció Covid y ahora fibrosis pulmonar

El señor Heriberto Castañeda Arias es originario del municipio de Tuxpan y recuerda que fue en el año 2020 cuando padeció la enfermedad del Covid



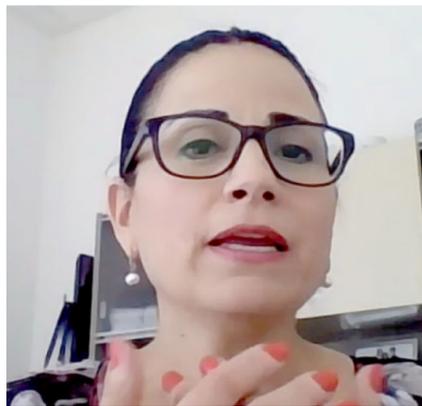
esta vida, regresaré a la vida eterna", aseveró.

Recomendó a quienes hayan sido portadores del virus del COVID, que en

caso de sentir cansancio, presentar tos seca, dolor de articulaciones o mucho cansancio acudan al médico, pues dijo que podría estar en peligro su vida.

Redacción

Esta semana finalizó un nuevo módulo de programa académico aprobado por el



A punto de concluir

## Avanza el Diplomado de Certificación en Justicia Integral para Adolescentes

El módulo noveno, denominado «Técnicas de litigación oral» constó de dos videoconferencias, la primera de las cuales fue impartida el jueves 29 de junio a los 147 profesionistas inscritos

Consejo de la Judicatura que preside la magistrada Norma Alicia Haro Cruz: el Diplomado de Certificación en Justicia Integral para Adolescentes.

El módulo noveno, denominado «Técnicas de litigación oral» constó de dos videoconferencias, la primera de las cuales fue impartida el jueves 29 de junio a los 147 profesionistas inscritos.

La expositora fue la maestra Perla Guadalupe Ruiz González, Jueza especializada del Poder Judicial de Chihuahua.

El Director de la Escuela Judicial, maestro Ricardo Emigdio Hernández Filippini, entregó a la ponente, de manera virtual, un testimonio de reconocimiento suscrito por la Magistrada Presidenta.

# VERANO PAMAR

2023

Del 24 de julio al 11 de agosto

HORARIO DE

9:00 am a 1:00pm

INVERSIÓN: \$250

## CURSOS

- MÚSICA
- BAILE MODERNO
- ACTIVACIÓN FÍSICA
- REPOSTERÍA
- VACACIONES EN LA BIBLIOTECA CON PAPIROFLEXIA
- KARATE
- DIBUJO

ACTIVIDADES EXTRAS

Todos los viernes actividades sociales y recreativas con la Cruz Roja, Bomberos y Cine PAMAR

Para niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años

Calle Rayón 86, colonia Acapayan

Teléfonos 311 212 62 51 o 311 212 07 21

## SIPINNA, Fiscalía y DIF Nayarit conjuntan esfuerzos Investigan caso de abuso sexual entre menores

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes no descarta que estas conductas sean un reflejo de lo que sucede en el entorno familiar de los menores, por lo que urgen a dar seguimiento y atención que permita restituir el derecho de los infantes

Oscar Gil

En los últimos meses, se han registrado dos casos de abuso sexual en menores de cuatro y cinco años de edad en Nayarit, así lo reveló la secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Concepción Rodríguez Llamas.

Insistió que la violencia no desaparece, sólo permanece en sus distintas manifestaciones y tipos, así como el tema de violencia de personas adultas hacia niñas, niños y adolescentes que se vive dentro de instituciones, hogares y transporte, pero que también se da entre pares, como un nuevo caso donde un menor de cuatro años abusó de otro de la misma edad.

La secretaria ejecutiva local de SIPINNA declaró lo complicado que es hablar de agresores y más en este caso que se trata de dos menores de edad, dos familias a las que les duele la agresión y por eso se trabaja fuertemente en las investigaciones para deslindar responsabilidades y tratar de resarcir los daños.

Para finalizar, Rodríguez Llamas puntualiza que se pueda tratar de infantes replicando estas situaciones, conductas que se viven en el entorno familiar, que incluso ellos mismos



han sido víctimas, por lo que el SIPINNA en conjunto con la Fiscalía General del Estado y el DIF Nayarit están dando seguimiento: "Nosotros desde SIPINNA damos el seguimiento pero no tenemos ya la atención, damos el seguimiento para que realmente se llegue hasta la restitución de los derechos de ambos niños, porque muchas veces pensamos que solamente quien sea la víctima, en este caso el niño violentado, pero el otro niño también es víctima, ese es el asunto".



¿Milagro?

## Rosa, la Cruz de Zacate

Pedro López González

Desde hace cuatro siglos, la Cruz de Zacate de Tepic es parda o amarilla en los meses de clima templado o sequía y verde en temporales lluviosos y cálidos. Uno o pocos días se torna rosa. Nadie, que se sepa, se encarga

de un cuidado especial para conservarla viva y con su figura original.

Al iniciar las primeras lluvias aparecen las tempranillas, brillantes flores rosas de seis pétalos que para las personas de fe son la viva imagen de un milagro perpetuo o, para otros, el ciclo

de la vegetación endémica del Valle de Matatipac, que en algunos sitios se mantiene pese a la mancha urbana con algunas variaciones por el cambio climático.

La fotografía es de la semana pasada. La tarde de este domingo se conservaban sólo unas veinte tempranillas.

Lo recuerdan como constructor de la actual democracia mexicana

## Políticos dan condolencias por fallecimiento de Porfirio Muñoz Ledo

"Lo recordaré siempre como compañero y amigo, especialmente en la LVII Legislatura, primera de mayoría opositora al PRI y en la que jugó un gran papel en favor de las causas que defendemos. Mis condolencias a familiares y amigos. Descanse en paz", sostuvo Marcelo Ebrard

Redacción

Luego del fallecimiento del político mexicano Porfirio Muñoz Ledo, este domingo 9 de julio, diversos personajes de la política mexicana difundieron distintos mensajes para recordar al politólogo y diplomático izquierdista.

"Me entero del fallecimiento de Porfirio Muñoz Ledo. Más allá de las diferencias. Trabajamos juntos desde la oposición, al frente de Acción Nacional y PRD, respectivamente, en la Reforma Constitucional que hizo posible la transición a la democracia mediante la creación del IFE, ahora INE, independiente y la regulación de campañas. Descanse en paz", posteo el expresidente de México, Felipe Calderón, a través



de su cuenta de Twitter.

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, comentó que le entristecía mucho la pérdida de Muñoz Ledo, al que señaló como un buen amigo y de los más grandes estadistas de los últimos tiempos, además de maestro de muchas generaciones.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez,

a través de sus redes sociales lamentó el deceso del político al cual reconoció por ser un servidor público que ayudó en el fortalecimiento de la democracia en México.

Corcholatas

El exsecretario de Relaciones Públicas y candidato a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación, Marcelo Ebrard, recordó a Porfirio Muñoz Ledo como un destacado constructor de la actual democracia mexicana. "Lo recordaré siempre como compañero y amigo, especialmente en la LVII Legislatura, primera de mayoría opositora al PRI y en la que jugó un gran papel en favor de las causas que defendemos. Mis condolencias a familiares y amigos. Descanse en paz", sostuvo.

Claudia Sheinbaum, por su parte, describió al que fue uno de los fundadores del Frente Democrático Nacional en 1988, como un hombre importante en la construcción de la democracia de la nación y quien tomó la decisión correcta de formar una corriente democrática junto a Ifigenia Martínez y al

Ing. Cuahtémoc Cárdenas, e impulsó la candidatura presidencial de este último en 1988.

Ricardo Monreal destacó al ser excepcional, inteligente, agudo y polemista de gran cultura universal del político de izquierda nacido en la Ciudad de México hace 88 años.

"Me entero que murió mi amigo y compañero de lucha Porfirio Muñoz Ledo. Un grande de la política. Con mucho pesar envío mi solidaridad para familiares y amigos", fue el mensaje que Gerardo Fernández Noroña compartió en sus redes sociales.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, último partido al que perteneció, lamentó profundamente la muerte del abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México y lo señaló como un contribuyente sobresaliente de la democracia en el país.

Oposición también envía mensajes

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, señaló a Porfirio Muñoz Ledo y lazo de la Vega como un referente en la historia política de México y defensor de la Constitución Política.

Mientras que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, posteo dos fotos acompañado del que también fuera simpatizante del PRI entre 1954 y 1987 y del que también fue presidente entre 1975 y 1976, como un hombre que siempre puso por delante la construcción de buenos acuerdos en favor de la República.

Mientras que, Jesús Zambrano, presidente del PRD, envió un solidario abrazo a la familia y amigos de Muñoz Ledo.

Xóchitl Gálvez, a través de redes sociales, afirmó que el político que perdió la vida este domingo dejará un enorme vacío en la discusión política mexicana; además de expresar que "hará falta su inteligencia y su visión de Estado en la lucha contra el autoritarismo del actual gobierno".

MEGA

# INTERNET

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU PAQUETE DESDE \$400 AL MES

mega.mx | 33 9690 1234

\*Aplican restricciones. Consulta términos y condiciones de la promoción en mega.mx y elige tu ciudad. Tarifas registradas ante PT. Vigencia de la promoción al 15 de Julio de 2023.

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?  
¡Capacítate para una profesión de servicio!

Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

Llámanos al: 311-103-3334

ISO 9001:2015

Jardines de San Juan

## Con información de INFOBAE

Porfirio Muñoz Ledo falleció este domingo 9 de julio a los 89 años de edad; sin embargo, siempre será recordado como uno de los políticos que impulsaron a la izquierda mexicana y que, sin duda, crearon un parteaguas en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), instituto político que gobernó todo el país por más de siete décadas.

Entre los muchos movimientos que encabezó el político capitalino, uno de sus principales aportes a la historia moderna nacional fue la creación de la Corriente Democrática al interior del tricolor, junto

con un grupo de representantes de los movimientos y pensamientos de izquierda, un grupo que supo crear una división y rompimiento partidista que causó una baja dolorosa de varios cuadros relevantes del partido.

La fundación de dicho movimiento, años más tarde, trajo consigo la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto político que, con el pasar de los años, buscó desbancar al PRI de la defensa de las causas sociales; sin embargo, su auge duró pocos años, ya que tras un éxodo en sus filas — encabezado por Andrés Manuel López Obrador— y la fundación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la mayor parte de los políticos se mudaron de partido.

## ¿Qué fue la corriente democrática?

La década de los ochenta fue difícil para el Revolucionario Institucional, debido a que tuvieron que modificar muchas de sus principales luchas, especialmente porque se habían comenzado a adoptar medidas propias del neoliberalismo en las políticas públicas, dejando a un lado los ideales surgidos de la lucha armada de inicios del siglo XX.

En medio de estos movimientos de ideas, al interior del partido se comenzaron a cuestionar algunos de los métodos con los que se trabaja, entre ellos la designación de candidatos para los puestos de elección popular, especialmente la Presidencia de la República, debido a que el mito del "dedazo" cada vez parecía más real tanto en la prensa como en los estudios de la academia, aunque realmente nunca se ha comprobado como tal.

Uno de estos grupos fue la Corriente Democrática, movimiento encabezado por el entonces gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; el expresidente del tricolor, Porfirio Muñoz Ledo; la actual senadora Ifigenia Martínez; y el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Rodolfo González Cabrera, además de muchos más militantes.

Su principal auge lo tuvieron en 1987, un año antes del proceso electoral; entre sus principales demandas estaba la democratización de la designación del candidato a ser titular del Ejecutivo Federal, es decir, que se estipulara en los estatutos partidistas, además de

## Grupo al que perteneció Porfirio Muñoz Ledo

## Así nació la Corriente Democrática del PRI

Entre los muchos movimientos que encabezó el político, uno de sus principales aportes a la historia moderna nacional fue la creación de la Corriente Democrática al interior del tricolor



Foto: Ifigenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo en 1987.

Archivo Excelsior

dejar a un lado los principios neoliberales y volver a la idea principal con la que se fundó el instituto de 1929.

No obstante, las reglas no fueron claras, pues Carlos Salinas fue el elegido para buscar suceder a Miguel de la Madrid el 4 de octubre de 1987, por lo que la Corriente Democrática comenzó a realizar manifestaciones, entre las cuales destacó la Marcha de las 100 horas, la cual ocurrió del 17 al 21 de septiembre de 1987.

De acuerdo a lo que se conoce, esta marcha exigió un cambio interno en el entonces partido de Estado, además de que demostraron apoyo popular; no obstante, el apoyo no logró hacer que las cosas cambiaran por lo que los políticos antes mencionados

salieron del Revolucionario Institucional.

Tras la salida, a meses de que fuera la contienda presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas fue apoyado por el Partido Auténtico de la Revolución México (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), además de la declinación a favor de su candidatura del Partido Mexicano Socialista (PMS); sin embargo, el exgobernador perdió la elección y se acusó de fraude electoral.

Tiempo después, todos esos institutos se fusionarían para crear el Partido de la Revolución Democrática (PRD), siendo Porfirio Muñoz Ledo el tercer presidente de 1993 a 1996.

## Afectados los bolsillos de mexicanos

## Aumentan préstamos para consolidar deuda

Ante el efecto que ha tenido la inflación en el bolsillo de los acreditados, éstos consideran unir sus créditos; la consolidación ha crecido 30% mensual en lo que va del 2023.

## Redacción

Durante el 2022, y a lo largo del 2023, los mexicanos han visto afectadas sus finanzas personales principalmente por las altas tasas de inflación, lo cual provocó que ante un menor poder adquisitivo los acreditados vieran una alternativa en los préstamos para consolidación de deuda.

De acuerdo con datos de la Institución de fondeo colectivo Yotrepreso, en los primeros seis meses de este año los préstamos para consolidación de deuda aumentaron cerca de 30% mensual; a la par instituciones financieras como Prestadero y Doopla registran que más del 50% de los créditos otorgados son para pagar deudas.

Un préstamo de consolidación de deuda es un tipo de crédito que se puede usar para pagar varias deudas, la premisa principal es que al adquirir el nuevo crédito sea con un menor costo.

No obstante, es común que los deudores cometan errores al emplear dicha estrategia, aumentando significativamente el riesgo de caer en un sobreendeudamiento mayor al que se tenía inicialmente.

## Se debe hacer un plan de pago

Uno de los errores más comunes para quienes buscan consolidar deuda es no elaborar un plan de

pago, es decir se buscan créditos sin antes conocer factores como la capacidad de pago o su nivel de endeudamiento real.

Una regla para tener una consolidación de deuda favorable es conocer cuánto podemos destinar al pago de adeudos, se recomienda no exceder el equivalente a 30% del ingreso mensual. Con este dato se puede buscar un crédito cuya mensualidad sea equivalente, en caso contrario, el desconocimiento podría llevarnos a tomar un crédito cuyo pago nos desgaste económicamente y nos obligue eventualmente a solicitar más préstamos.

Otro error al pensar en pedir un préstamo para pagar otro, es no identificar qué factores provocaron el sobreendeudamiento. Por ejemplo, hay quienes utilizan las tarjetas de crédito para financiar gastos que se encuentran por arriba de su capacidad financiera y caen en mora. Un préstamo para pagar esa deuda podría ser una opción, pero si no se identifica qué gastos provocan dicho endeudamiento, aunque se consolide la deuda, fácilmente se podría caer de nuevo en endeudamiento.

## Revise la tasa

Además se debe tomar en cuenta el costo de los créditos, ya que podrían tomarse préstamos con tasas más altas o mayores comisiones, por eso es importante comparar diferentes alternativas y los

términos de préstamo y optar por la mejor opción.

Elizabeth Mondragón, vocera de Zenfi, plataforma de salud financiera, aseguró que uno de los errores más comunes al emplear la consolidación de deuda, es no utilizar el crédito para el fin que se propuso, muchos terminan utilizando el nuevo crédito para gastar en vez de pagar. Para evitar que la tentación nos gane, la experta explicó que en algunas instituciones financieras cuentan con servicios para pagar automáticamente el préstamo.

Ante ello, detalló que las distintas plataformas que ofrecen préstamos para consolidación de deuda cuentan con herramientas para depositar el dinero directamente a las instituciones financieras a las que se debe, de esta manera aseguró se puede evitar caer en la tentación de gastar el dinero otorgado y disminuir el riesgo de seguir endeudando.

La consolidación de deuda puede ser una alternativa siempre que se tenga un plan financiero que tome en cuenta la capacidad de pago, así como el costo de los créditos que se adeudan, por ello es importante comparar entre diferentes prestamistas.

No obstante, existen otras alternativas, siempre se puede recurrir a las instituciones financieras para exponer la situación y buscar planes de pago adecuados a su situación económica.

Mensualidades y saldos fijos durante todo el plazo del financiamiento, sin incrementos anuales por efectos de la inflación o ajustes salariales

Tienes precisión en tus pagos y saldos de cuenta a abonar, por lo que certidumbre para que puedas planear tu economía familiar.

Tasa de interés anual fija de entre 1% y 10.45%, dependiendo del nivel de ingresos.

## ¿CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE?

Para solicitar la conversión del crédito debes ingresar a Mi Cuenta Infonavit.

Elige la pestaña Mi Crédito y después Responsabilidad Compartida.

Ingresas el estado y el código postal de la vivienda.

Confirma la conversión de tu crédito de VSM a pesos.

Guarda la carta de bienvenida y la carta modificatoria a las condiciones financieras con el monto de la nueva mensualidad.

En caso de que tengas una reestructura, debes de aceptar su cancelación en la misma plataforma para poder hacer la conversión.

Antes sólo podían acceder a los beneficios de Responsabilidad Compartida algunos acreditados, pues el acceso al programa estaba condicionado a la edad, el saldo de la deuda o la antigüedad del crédito, de acuerdo con el Infonavit.

Estados Unidos Mexicanos  
Gobierno de Nayarit.  
Poder Judicial  
Juzgado Tercero Mercantil de Primera Instancia  
Partido Judicial Tepic, Nay.  
**EDICTO.**

**Se ignora domicilio.**  
**Marco Antonio Rodríguez Hurtado demandado principal, y María Amparo Aldana Amparo demandada avalista.**

En virtud de que se ignora su domicilio, por este conducto, se le hace saber que mediante auto de veintidós de marzo del dos mil veintidós, se admitió en la vía ejecutiva mercantil, ejercitando acción cambiaria directa, demanda en su contra bajo expediente 276/2022 promovida por Luis Armando Valencia Camarena como apoderado general limitado para pleitos y cobranzas de la institución bancaria denominada Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en contra de Marco Antonio Rodríguez Hurtado como demandado principal y María Amparo Aldana Amparo como avalista, quien le reclama y les reclama el Vencimiento Anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria Celebrado con fecha catorce de junio del dos mil siete, así como el pago de la cantidad de \$778,231.98 (setecientos setenta y ocho mil doscientos treinta y un pesos 98/100 moneda nacional) integrado por capital vencido, y demás, consecuencias legales. Por lo que de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio practíquese el emplazamiento a los demandados Marco Antonio Rodríguez Hurtado y María Amparo Aldana Amparo, por medio de edictos que se publiquen dentro del término de tres, veces consecutivos en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional (distrito federal) y en un periódico local del Estado a elección del actor, para que dentro del término de ocho días de contestación a la demanda incoada en su contra apereciéndolo que de no hacerlo dentro del término legal concedido se le su derecho para tal efecto, y el juicio se le seguirá en su rebeldía, asimismo se les requiere para que en el mismo escrito señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, con el aperecimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán de conformidad a lo establecido en el artículo 1069 del Código de Comercio, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en la Secretaría del juzgado, las copias simples de traslado de dicha demanda y del documento fundatorio, así como las cedula de notificación del presente proveído, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere, apereciéndolos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda instaurada en su contra en sentido negativo, ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio. Artículos 1077 y 1392 del Código de Comercio Reformado.

**ATENTAMENTE**  
Tepic; Nayarit; a treinta y uno de marzo del 2023.  
Lic. Miguel Ángel Arciniega López.

Secretario de Acuerdos Adscrita al Juzgado Tercero Mercantil con residencia en esta ciudad. Para publicarse por tres veces consecutivos en el periódico de circulación amplia de cobertura nacional (Distrito Federal) y en un periódico local del estado a elección del actor.

**EDICTO**  
EXP.FAM.- 83/2022.

**VALENTINA DE LA CRUZ SIRIANO.**

Se hace de su conocimiento que dentro del expediente número al rubro indicado, derivado del Juicio Civil Ordinario, promovido por **ELEAZAR HERNÁNDEZ GRANDE** de quien reclama el divorcio necesario sin expresión de causa y demás prestaciones que reclama, se admitió la demanda con fecha dieciocho de marzo de dos mil veintidós, y se le hace saber que cuenta con el término legal de **nueve días**, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, **así como también para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta particular de convenio que plantea la parte actora o en su defecto realice la contrapropuesta de su parte**; asimismo, requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio (esta ciudad), apereciéndolo que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los ordinales 151, 164 y 165 del Código en cita, se le declarara la correspondiente rebeldía, **teniéndose por contestada en sentido negativo**, y en cuanto a las notificaciones éstas se será practicadas por medio de lista que se publican en los estrados de este Juzgado, **a excepción de la sentencia definitiva que en su momento se emita.**

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit 30 de junio de 2023.

**Lic. Pablo Emilio Rodríguez González**  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Para publicarse por DOS VECES con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, así como en el Periódico Diario Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



**Super Farmacia**

**Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!**



**PAÑALES PARA ADULTO CONFIHÁBILE** Excepto unitalla



**20% DE AHORRO**



**800 gr. x \$149<sup>00</sup>**



**LIMPIADOR CLORALEX**  
2 litros

**\$25<sup>50</sup>**



**SOLUCIÓN SANITIZANTE CURAPACK**  
60 ml. spray

**Llévate 2 por \$21<sup>90</sup>**

**TU SALUD es primero**

**\*LYRICA** 28 cápsulas excepto 300 mg.



**35% DE AHORRO**

\* Su venta requiere receta médica

**CARDIOVASCULARES COPLAVIX**  
75/100 mg. 28 tabletas



**Llévate 2 por \$2,699<sup>00</sup>**

**ANTIDIABETES COMPRA CONTOUR PLUS**  
25 tiras reactivas



**Llévate GRATIS MICROLET LANCETAS 25 piezas**

**ANTIÁCIDOS FAMILIA NORUTEC**



**40% DE AHORRO**

**ALIMENTO NUTRITIVO ENSURE**  
400 gr.



**\$265<sup>00</sup>**

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos**

**PHARMATON G115**  
30 cápsulas



**\$155<sup>00</sup>**

**FAMILIA BEDOYECTA**  
Excepto Dolo



**40% DE AHORRO**

**ENZIMAS DIGESTIVAS FAMILIA PROBIOLÓGICO**



**35% DE AHORRO**

**ANTIEMÉTICOS FAMILIA MEDIBUTIN**



**35% DE AHORRO**

**SEDANTES NYQUIL Z**  
30 cápsulas



**50% DE AHORRO**

**ANTIDIARREICOS FAMILIA TOPRON**



**45% DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS FAMILIA SEDALMERCK**



**50% DE AHORRO**

**ANTIESPASMÓDICOS FAMILIA PANCLASA**



**45% DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES REDOXON**  
1 gr. 10 tabletas



**Llévate 2 por \$173<sup>00</sup>**

**ANALGÉSICOS COMPRA 2 CAFIASPIRINA**  
40 tabletas



**Obtén 40% de desc.**

**HIDRATACIÓN ORAL SUEROX**  
630 ml.



**Llévate 2 por \$40<sup>00</sup>**

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**

**HASTA 85% de ahorro**

**ANALGÉSICOS**

**IBUPROFENO PHARMALIFE**  
600 mg. 10 cápsulas



**70% DE AHORRO**

**\$29<sup>50</sup>**

**CARDIOVASCULARES**

**AMLODIPINO PHARMALIFE**  
5 mg. 30 Tabletas



**80% DE AHORRO**

**\$35<sup>50</sup>**

**RELAJANTES MUSCULARES**

**METOCARBAMOL/PARACETAMOL PHARMALIFE**  
400/350 mg. 30 tabletas



**70% DE AHORRO**

**\$51<sup>00</sup>**

**ANTIDIABETES**

**INSULINA NPH PHARMALIFE**  
100 UI/ml. 10 ml. suspensión



**85% DE AHORRO**

**\$107<sup>00</sup>**

**ALIMENTOS NUTRITIVOS**

**SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE**  
237 ml. botella



**3x2**

**ANTICONCEPTIVOS**

**LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE**  
28 tabletas



**75% DE AHORRO**

**\$31<sup>50</sup>**

**PSICOTROPICOS**

**ESCITALOPRAM PHARMALIFE**  
10 mg. 28 tabletas



**85% DE AHORRO**

**\$61<sup>00</sup>**



**C-Revital**

**MANDARINA/ NARANJA**  
11 sobres Excepto kids

**\$79<sup>00</sup>**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



**Cobro de remesas**



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 10 al 12 de julio de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**Super Farmacia**

**¡Creciendo juntos!**

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Independencia #333  
Entre calle Principal y Rampa Sur,  
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic